



ESPAÑA

19 ES	11 21	NUM. REG. 458633	10 A3
22		FECHA DE PRESENTACION 10.5.1.977	

PATENTE DE INTRODUCCION

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL E06B
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE LAMAS PARA PERSIANAS ARROLLABLES"
56 PATENTE EXTRANJERA U OTRA FUENTE DE INFORMACION

71 SOLICITANTE (S) D. Manuel AZCONA MIRANDA
DOMICILIO DEL SOLICITANTE Solocoeche nº 13- 1ª derecha, BILBAO
72 INVENTOR (ES) D. Manuel AZCONA MIRANDA
73 TITULAR (ES)
74 REPRESENTANTE M. SCHICK

**POOR
QUALITY**

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a una Patente de Introducción que se presenta en España, por DIEZ años, a favor de Manuel AZCONA MIRANDA, de nacionalidad española, - residente en: Solocoeche nº 13 1º- depecha, BILBAO por:

"MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE LAMAS PARA PERSIANAS ARROLLABLES"

El presente invento concierne, como su enunciado indica a mejoras en la construcción de lamas para persianas arrollables.

Una de las finalidades perseguidas por el objeto de la invención se centra en la construcción de persianas constituidas por la asociación

estructural de lamas metálicas fabricadas partiendo de flojo o chapa metálica.

- 5.- En las persianas de metal hasta ahora conocidas, encajan entre sí las diferentes lamas de persiana (tablillas de persiana) a modo de perfiles en Z. Estas persianas necesitan en posición enrollada un espacio de arrollamiento muy pequeño, pero presentan al mismo tiempo el gran inconveniente, de que son únicamente aplicables como protección de oscurecimiento, y no como protección visual o antisolar, con posibilidad simultánea de aireación. Como quiera que tales persianas de metal presentan ranuras luminosas, no pueden cubrirse, lo cual es causa de un insuficiente oscurecimiento cuando se le necesita.
- 10.-
- 15.- La protección visual y antisolar, con aireación simultánea, lo ofrecen las persianas convencionales de madera y de plástico, que tienen sin embargo la desventaja de que debido al gran espesor de su perfil, en posición arrollada, necesitan de demasiado espacio, y muchas veces no pueden acoplarse incluso cuando se dispone de gran espacio. Constituye un inconveniente además, el que las diferentes tablillas perfiladas, están protegidas de manera insuficiente contra las influencias de la intemperie.
- 20.-
- 25.- Es cometido de la invención, dentro de la evitación de tales deficiencias conocidas, el proporcionar una persiana de metal, que pueda utilizarse como pro-

tocción de oscurecimiento y al mismo tiempo como defensa antisolar y/o antiluminosa, con posibilidades de aireación, y con facilidad de construcción y montaje, ocupando en estado de arrollamiento, un espacio muy reducido.

5.-

De acuerdo con la invención, es una persiana de metal con lamas perfiladas, superpuestas y encajables entre si, se conforman las lamas de persiana en su parte inferior y longitudinalmente, con un perfil de alojamiento, presentando en la parte superior y también longitudinalmente un perfil de acoplamiento dotado de ranuras, éstos perfiles son susceptibles de moverse entre sí hacia arriba y hacia abajo de tal forma - que el perfil de alojamiento obtura totalmente, en su posición límite, las ranuras del perfil de acoplamiento. En esta posición, la altura del perfil de alojamiento de una lama se adapta a la altura del perfil de acoplamiento de otra lama, cubriendo totalmente el ranurado de la parte superior o perfil de acoplamiento.

10.-

15.-

20.-

En otra versión constructiva puede decirse que, se conforma el perfil de alojamiento de una lámina de persiana en forma de rollo cerrado dejando en su parte inferior una abertura continua por donde entra longitudinalmente y encaja el perfil de acoplamiento. El efecto dominante de la línea del perfil completo de una lámina es aproximadamente en forma de "h".

25.-

Una persiana de ésta clase se caracteriza por la simplicidad de su construcción y su mínima ocupación de espacio, con amplias posibilidades de aplicación.

Las mejoras que se preconizan en el cuerpo de esta Memoria, se caracterizan por la confección de una lama partiendo de un fleje metálico y por laminado se procede a estructurar los elementos de engarce de las
9.- lamas entre sí que vienen constituidos por un perfil longitudinal que se conforma en una estructura semitubular ovalada, que se interrumpe en su parte inferior, mediante un corte longitudinal.

Este perfil, mediante abatimiento extremo de la lama queda tangente a la superficie de recubrimiento de la misma por su parte interior.
10.-

El extremo opuesto de la lama se adapta mediante mecanizado otro perfil de engarce constituido por plegado de dicho extremo hacia su parte interior en una curvatura de 180° y siendo horadada la zona próxima a este terminal en espaciadas aberturas regulares.
15.-

El cuerpo de la lama queda constituido de esta forma por una zona central que se curva ligeramente, un extremo superior recto y otro inferior asimismo curvado en igual sentido que la parte central de lama, formando
20.- ambas zonas una doble onda de distinta dimensión.

Para una mejor comprensión del invento y que el mismo pueda ser fácilmente llevado a la práctica en el adjunto dibujo se ha ilustrado un ejemplo preferido de realización, dado a título informativo y no limitativo,
25.- y en el cual:

La Fig. 1 muestra una representación esquemática en perspectiva de la persiana conformada por las lamas de acuerdo con el invento.

La Fig. 2 muestra una lama seccionada mostrando los perfiles de alojamiento y perfil de acoplamiento.

La Fig. 3 es una variante del objeto mostrado en la Fig. 2.

5.- La Fig. 4 es una vista en detalle de los perfiles de alojamiento y acoplamiento.

En atención a una mayor simplicidad en la descripción expositiva del invento, en las figuras partes iguales han sido afectadas de referencias idénticas.

10.- Tomando como base la plasmación gráfica del invento, este consiste en una persiana conformada por las lamas 1, perfiladas, superpuestas y encajables entre sí (Fig. 1), que conforman un perfil de alojamiento 3 (Fig. 4), presentando en la parte superior y también longitudinalmente un perfil de acoplamiento 4 (Fig. 4) dotado de ranuras 2, y que encajan entre sí según se aprecia en la Fig. 1.

15.- Estos perfiles (vease Figs. 1, 2 y 3) son susceptibles de moverse entre sí hacia arriba y hacia abajo de tal forma que el perfil de alojamiento 3 obtura totalmente, en su posición límite, las ranuras 2 del perfil de acoplamiento 4. En dicha posición, la altura del perfil de alojamiento 3 de la lama 1 se adapta a la altura del perfil de acoplamiento 4 de otra lama 1, cubriendo totalmente el ranurado 2 de la parte superior o perfil de acoplamiento 4.

20.- Como es perfectamente comprensible para los técnicos en la materia, podrán ser introducidas cuantas modifica-

25.-

- 5.- ciones de tamaño, forma, y naturaleza de los elementos integrantes del invento no consideraron necesarios para un mejor logro de los fines del mismo, siempre - que no se altere su esencialidad primitiva, y cuya - descripción ha sido facilitada a título informativo y no limitativo, debiéndose interpretar los conceptos expuestos en su mas amplia acepción.

N O T A

- 10.- Descrita suficientemente la naturaleza del objeto de la presente solicitud, se declara de propia y - nueva invención lo contenido en las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 15.- 19.- Mejoras en la construcción de lama para persianas arrollables, caracterizadas porque partiendo de un fleje metálico se procede a determinar mediante cualquier sistema de mecanizado conocido, el cuerpo de la lama de forma que queden bien diferenciadas tres zonas, una superior recta, portadora de los elementos de engarce, otra central sensiblemente curvada hacia el exterior y una tercera final, asimismo conformada de manera ligeramente cóncava y portadora de elementos de enganche inferiores.

20.- 20.- Mejoras introducidas en la construcción de lamas para persianas arrollables, según se reivindica en

- 5.- el punto anterior, caracterizadas porque los elementos de engarce superiores de la lama se constituyen mediante curvado hacia el interior del extremo del perfil en un ángulo de 180º, determinándose en el cuerpo de esta zona recta y a intervalos regulares unas oquedades mediante trequelado o cualquier otro sistema conocido.
- 10.- 3º.- Mejoras introducidas en la construcción de lamas para persianas enrollables, según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizadas porque en la parte inferior cóncava de la lama y mediante abatimiento de su extremo libre se constituyen los medios de acoplamiento complementarios de la lama, constituidos por la configuración del perfil en una estructura semitubular ovalada, que se interrumpe por su parte inferior mediante un corte longitudinal.
- 15.- 4º.- Mejoras introducidas en la construcción de lamas para persianas enrollables, según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizadas porque la combinación engarzada del perfil de una lama con el complementario de la lama subsiguiente determina una línea de perfil completo en forma de "h", y cuya combinación viene determinada por la articulación de los elementos inferiores de una lama con los superiores de la lama siguiente.
- 20.- 5º.- Mejoras introducidas en la construcción de lama para persianas enrollables, según se reivindica en el punto 4, caracterizadas porque en posición de cierre la altura del perfil superior de la lama se adapta

a la altura del perfil inferior de la lama anterior, cubriéndose totalmente el ranurado de aquel, mediante interposición de este último.

69.- Mejoras introducidas en la construcción de las mas para persianas enrollables.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta Memoria y se reivindica en su Nota.

Esta Memoria consta de ocho hojas escritas a máquina a dos espacios por una sola de sus caras.

Madrid. 1161 MAY 0 1 1977

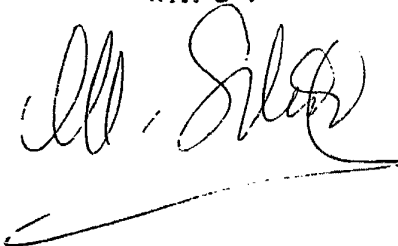
A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'M. Silva', written over a horizontal line.

FIG. 4

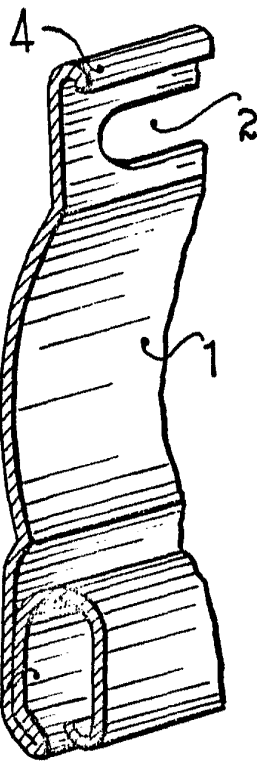
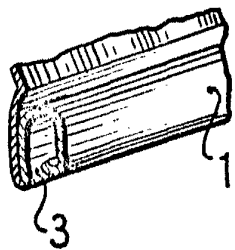
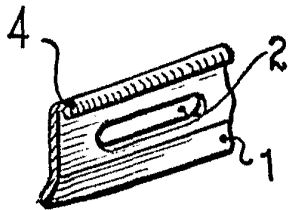


FIG. 2

FIG. 1

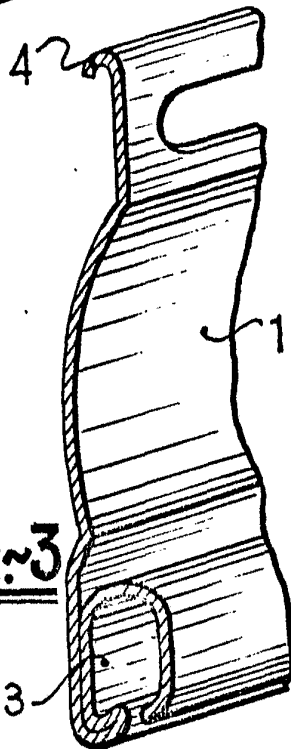
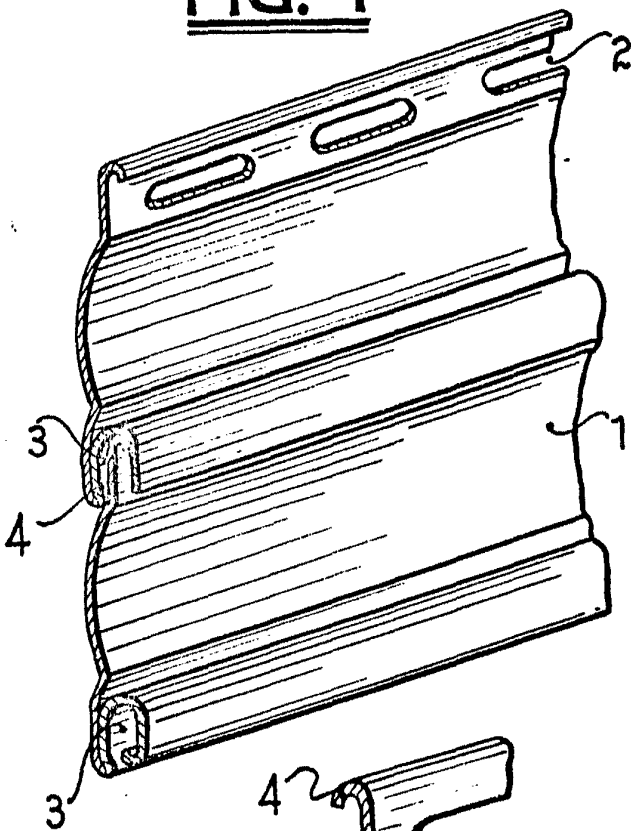


FIG. 3

MADRID,

All. Sheel

ESCALA VARIABLE